

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL 14120001-004-05, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MEDICOS.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 10:00 horas del día 21 de febrero de 2005, en la Sala de la Planta Baja del edificio ubicado en Av. de los Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Del. Cuauhtémoc, México D.F., se reunieron los servidores públicos de FONACOT designados para presidir los trabajos de la Licitación Pública Nacional No. 14120001-004-05 y licitantes que adquirieron las bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jaqueline P. Gutierrez Bautista.	Representante de la Subdirección General de Administración.
Lic. Celia Nájera Alarcón.	Representante del Área Jurídica.
C.P. Mario Villalobos Rosas.	Representante del Órgano Interno de Control de FONACOT.
Lic. Rosario Barrera Aldana	Representante del Área Técnica.
Lic. Jorge Estrada Balbuena	Representante del Área Técnica.
C. Juan Francisco Moreno	Asesor de Seguros

Por parte de los proveedores que adquirieron las bases de la licitación y que se presentaron a esta junta de aclaraciones.

C.P. Antonio Efraín Bañuelos Quiroz	SEGUROS BANORTE GENERALI S.A. DE C.V.
C. José Luis Colin Ruiz	SEGUROS COMERCIAL AMERICA S.A. DE C.V.
C. Luis Armando Peralta Rodríguez	MEETLIFE MEXICO S.A.
C. Alfonso Jefe Moreno Ordóñez	ASEGURADORA INTERACCIONES S.A., GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES.

La Lic. Jacqueline P. Gutierrez Bautista, Representante de la Subdirección General de Administración, dio la bienvenida a los licitantes que participaron.

Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones FONACOT hace las siguientes aclaraciones:

1. En la página 17/32 en el cuadro de condiciones se adiciona después de Nacional y Extranjero
2. En la página 20/32 en el punto 5, se elimina ni Check-Ups
3. En la página 21/32 en el primer renglón del punto **COBERTURA DE LA MADRE ASEGURADA** se adiciona entre Asegurada y tiene, entre paréntesis, entendiéndose como esposa o concubina del titular; en ese mismo párrafo se modifica de 30 SMGM a 40 SMGM; y después de hijas se adiciona o dependientas económicas

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL 14120001-004-05, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MEDICOS.

---

4. En la página 22/32 en el primer renglón del punto **EDAD** se adiciona después de 66 años de edad, convirtiéndose en vitalicio hasta dejar de pertenecer a FONACOT.
5. En la pagina 24/32 en el segundo párrafo del punto **CLAUSULA DE COBERTURA EN EL EXTRANJERO** se adiciona el siguiente párrafo:

La cobertura en el extranjero se maneja vía reembolso de acuerdo al Phisician Fee (Gasto Usual y Acostumbrado) que aplique en el país en donde se presente el gasto, aplicando las condiciones de la póliza, y únicamente se cubrirá a los funcionarios que radique en la zona fronteriza norte.

6. En la página 24/32 en el inciso 1) Preexistencia se adiciona

Quedarán cubiertos los padecimientos preexistentes de manera inmediata, no importando que el asegurado haya tenido gastos, síntomas o signos. Esta cobertura aplica para todos los integrantes de la póliza sin periodo de espera.

7. En la página 26/32 en el inciso 8) se adiciona después de Nacional y en el Extranjero solo para emergencias.
8. En la pagina 26/32 en el inciso 9) el Fondo se incrementa a \$150,000.00.
9. La vigencia del contrato será a partir del 31 de marzo de las 12:00 horas al 31 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas.

---

A continuación previa verificación de los comprobantes de pago de las bases, se informa que se convoca a otra junta de aclaraciones para el día 22 de febrero de 2005 a las 13:00 en la sala de la Planta Baja del edificio ubicado en Av. de los Insurgentes Sur No. 452, Col Roma Sur, C.P. 06760, Del. Cuauhtémoc, México D.F., en donde se le dará lectura a sus preguntas con su correspondiente respuesta. Se manifiesta que solo se recibirán preguntas de las Aclaraciones hechas por FONACOT.

Así mismo se informa que la apertura técnica será el día 01 de marzo de 2005 a las 11:00 horas.

---

Se preguntó a los licitantes participantes que hicieron acto de presencia en ésta junta si no tenían alguna otra pregunta u observación, a lo que dijeron que no, por lo tanto se dio por terminada ésta junta de aclaraciones a las 11:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron como constancia de su participación.

---

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jaqueline P. Gutierrez Bautista.  
Representante de la Subdirección General de Administración.

---

Lic. Celia Nájera Alarcón.  
Representante del Área Jurídica.

---

C.P. Mario Villalobos Rosas.

---



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS  
TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL 14120001-004-05, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MEDICOS.

Representante del Órgano Interno de Control de FONACOT. \_\_\_\_\_

Lic. Rosario Barrera Aldana  
Representante del Área Técnica. \_\_\_\_\_

Lic. Jorge Estrada Balbuena  
Representante del Área Técnica. \_\_\_\_\_

C. Juan Francisco Moreno  
Asesor de Seguros \_\_\_\_\_

Por parte de los Funcionarios:

C.P. Antonio Efraín Bañuelos Quiroz  
SEGUROS BANORTE GENERALI S.A. DE C.V. \_\_\_\_\_

C. José Luis Colin Ruiz  
SEGUROS COMERCIAL AMERICA S.A. DE C.V. \_\_\_\_\_

C. Luis Armando Peralta Rodríguez  
MEETLIFE MEXICO S.A. \_\_\_\_\_

C. Alfonso Jefe Moreno Ordóñez  
ASEGURADORA INTERACCIONES S.A., GRUPO FINANCIERO  
INTERACCIONES. \_\_\_\_\_